Universitat Autònoma de Barcelona

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Trabajo Fin Grado

Retos y oportunidades de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en América Latina. Caso de Estudio: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador

Autora: Katherine Lissette Andrino Valencia

Tutor: Carlos Daniel Martin Faus

20 de mayo 2022

Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre por su apoyo infinito, paciencia y conocimientos. Un ejemplo de lucha, superación y amor incondicional. A mi gran amiga y compañera, Rubia Naz, por ser fuente de inspiración y acompañarme y apoyarme en esta trayectoria académica y personal. A mi tutor por su guía y consejos en la elaboración de este trabajo y, por último, agradezco a las entrevistadas, Betilde y Lady, por su tiempo y conocimientos, por su labor por América Latina, un pueblo que, a pesar de las dificultades, aún camina. Mis fuentes de apoyo: mujeres trabajadoras, luchadoras y referentes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- Introducción 3

2. ¿Cómo surge la agenda 2030? Contexto de implementación y seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe 5

3.- Análisis de los desafíos y oportunidades de la agenda 2030 a nivel regional: América Latina en el escenario del COVID-19 (2018-2021) 9

4. Caso de estudio: Los ODS en Ecuador 16

4.1.- Implementación y compromiso con los ODS 16

4.2.- Problemas sociales y estructurales derivados de la coyuntura del COVID-19 en Ecuador 18

5. Resultados y consideraciones 20

5.1.- Progresos ODS en Ecuador: la Cooperación Internacional y el Multilateralismo como una oportunidad para el avance en la Agenda 2030 20

6. Conclusiones 23

Referencias 26

Anexos 30

Anexo 1: Desafíos y avances de los ODS en América Latina y el Caribe 30

Anexo 2: Planes Nacionales Ecuador 2009-2017 y 2017-2021 31

Anexo 3: ODS en Ecuador. Mantenimiento, estancamiento y retroceso de las metas 32

Anexo 4. Entrevistas a expertas en América Latina y Ecuador 33

LISTA DE ABREVIATURAS/ SIGLAS

AL	América Latina
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BCE	Banco Central Ecuatoriano
BM	Banco Mundial
EVIGMU	Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CSS	Cooperación Sur-Sur
CT	Cooperación Triangular
FPAN	Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible
GADs	Gobiernos Autónomos Descentralizados
ODM	Objetivos del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRM	Países de Renta Media
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
STPE	Secretaría Técnica Planifica Ecuador
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INV	Informe Nacional Voluntario

Resumen

El presente trabajo realiza un análisis sobre las dificultades a las que se ha enfrentado América Latina y Ecuador respecto a la consecución de los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030, sobre todo, se hace énfasis en el área de personas y prosperidad, dado que son los ejes más afectados por las consecuencias de la pandemia. En el ámbito que hace referencia al paternariado, se ha encontrado en el objetivo 17 una herramienta que alienta el progreso hacia un desarrollo sostenible en Ecuador. Sin embargo, las debilidades que se manifiestan en el territorio a nivel político, económico y social evidencian un claro obstáculo para la consecución de los ODS. A lo largo de este proyecto se han recolectado perspectivas y conocimientos de mano de expertas de la región y Ecuador, con la finalidad de contrastar la información recogida con la experiencia de estas profesionales. Por último, en lo que se refiere a Ecuador exclusivamente se ha aportado una serie propuestas de mejora en función de las debilidades que presenta el país para erradicar la desigualdad y lograr la prosperidad de la Agenda.

Abstract

The following paper analyses the struggles faced by Latin America and Ecuador in achieving the goals, targets, and indicators of the 2030 Agenda, particularly in People and Prosperity area, as these are the areas most affected by the consequences of the pandemic. In the field of Partnership, the goal 17 has been found to be a tool that encourages progress towards Sustainable Development in Ecuador. However, the weaknesses that are manifested in the territory at the political, economic, and social level are a clear obstacle to the achievement of the SDGs. Throughout this project, perspectives and knowledge has been collected from experts in the region and Ecuador, with the aim of contrasting the information provided with the experience of these professionals. Finally, regarding Ecuador, exclusively, a range of proposals for improvement have been made based on the country's weaknesses in eradicating inequality and achieving prosperity on the Agenda.

Palabras clave: *Objetivos de Desarrollo Sostenible, pandemia, Ecuador, América Latina, desigualdad social y económica, cooperación internacional, pobreza y pobreza extrema.*

1.- Introducción

La Agenda 2030 de la mano de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 232 indicadores representan un consenso entre gobiernos y actores políticos en aras de transformar el mundo que conocemos hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Esta agenda presenta una serie de características que radican sobre la base de "no dejar a nadie atrás".

En la década de los 90, bajo las instrucciones de Boutros Boutros Ghali (Secretario General de las NNUU) comenzó un periodo de Conferencias Internacionales con el fin de contener la ruptura que se produjo entre los países del Norte y del Sur. El objetivo principal de estas Conferencias se resumía en la construcción de un marco de principios generales y programas que guiarán la acción de los Estados en la definición de sus políticas de desarrollo, con el fin de enfrentarse a los nuevos retos que venía planteando la globalización. (Ayuso et al., 2017).

De esta manera, debido a los desafíos originados en países emergentes en los últimos años, en este trabajo se evaluará, primeramente, los retos y oportunidades a los que se ha enfrentado América Latina en la implementación de los ODS en el periodo de 2017-2021, desde una perspectiva global de las 5P y, posteriormente, se analizará en profundidad las problemáticas y los logros que ha tenido la Agenda en Ecuador. Preferentemente, se incidirá en los Objetivos de Desarrollo Sostenible orientados a la estructura socioeconómica de la Agenda 2030, principalmente los Objetivos 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y 10 (reducción de las desigualdades).

La finalidad de la presente investigación es examinar el seguimiento e implementación de la Agenda 2030 dentro del contexto latinoamericano, en concreto, se analizará como objeto de estudio el caso de Ecuador que, desde 2015, ha implementado en su política nacional este plan innovador y ambicioso. No obstante, es necesario tener en cuenta los problemas sistemáticos que se viven a escala global, principalmente, desde la pandemia del COVID-19, acontecimiento que supuso un retroceso en los indicadores económicos, sanitarios, medioambientales y sociales, generando una mayor desigualdad en la región.

De esta manera, a través del seguimiento de aquellos objetivos que estén suponiendo una dificultad en su implementación y en base a los resultados alcanzados, extraídos de

Informes presentados por CEPAL (América Latina) y por Ecuador, informes de organismos nacionales e internacionales y la literatura académica, se busca compartir experiencias, conocimientos, oportunidades, retos y obstáculos de la Agenda 2030 en el territorio, con la premisa de contestar a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál ha sido el impacto del COVID-19 en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador? ¿Qué papel cumple el multilateralismo y la cooperación internacional para la consecución de los ODS en el territorio?
2. ¿A qué obstáculos se enfrenta América Latina para cumplir con las metas globales de Desarrollo Sostenible (ODS)?

La metodología utilizada para tratar estas cuestiones parte de una concepción de la sostenibilidad que integra la dimensión socioeconómica. De esta manera, se trata de observar la intensidad con la cual se han deteriorado los indicadores sociales en el marco de la Agenda 2030. Para conseguir una mayor profundidad en la investigación se ha utilizado una técnica cualitativa basada en entrevistas a expertas de diferentes latitudes: Betilde Muñoz- Pogossian (América Latina) y Lady Cedeño Plaza (Ecuador). Los resultados obtenidos de ambas entrevistas permitirán abordar con mayor crítica los retos planteados por el Covid-19 en la región y Ecuador.

El trabajo se estructura en seis capítulos siendo el primero la presente introducción. El segundo capítulo aborda brevemente el contexto de surgimiento de la Agenda 2030 a partir de los ODM y su implementación en América Latina. El tercer capítulo se analiza los ODS en la región con el fin de determinar aquellos objetivos que han supuesto un reto en el periodo prepandemia y postpandemia. A partir del cuarto capítulo se realiza el análisis del caso de Ecuador en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 y las problemáticas políticas y sociales que se han profundizado en el país a partir de la pandemia. El quinto capítulo abarca resultados y recomendaciones de estas problemáticas a nivel multidimensional. Por último, el sexto capítulo aglutina las conclusiones sobre la investigación, contesta las preguntas de investigación y emite una serie de propuestas de mejora, en aras de evolucionar a un desarrollo sostenible.

2. ¿Cómo surge la agenda 2030? Contexto de implementación y seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe

Actualmente, el escenario de cooperación internacional al desarrollo está marcado por una nueva agenda de desarrollo sostenible: la Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proceso de implementación de los ODS en AL se desarrolló en un contexto crítico para la región en las dimensiones económica, social y ambiental.

De entrada, es necesario retroceder a septiembre del año 2000, periodo en el cual se implementó la Agenda de los ODM. Los ODM se constituyeron como una "agenda social" y global que ayudaría a la legitimidad de la AOD. La Agenda recogía alrededor de ocho objetivos globales que integraban varios compromisos por todas las naciones y que se debían alcanzar para el año 2015.[1] (Sanahuja & Tezanos, 2017, p. 537-547)

Sin embargo, los ODM concluyeron como un proyecto fallido por diversas razones: los objetivos propuestos centraban su atención en ámbitos ligados a sectores sociales básicos y, además, implicaba más a PRM de África Subsahariana y Asia meridional, pero había menos proyección en los desafíos de países de AL. (Huitrón & Santander, 2018, p.4) No se abordaron temas imprescindibles para esta región como: la seguridad, la gobernanza, los derechos humanos, la paz y la protección de sectores más vulnerables.[2] (OXFAM, 2019).

A pesar de los fallos, los ODM impactaron en la comunidad internacional positivamente, ya que su principal objetivo era la erradicación de la pobreza y las desigualdades. Por esta razón, han de entenderse como el precedente necesario para el desarrollo e implementación de la Agenda 2030 a nivel global.

A diferencia de la Agenda de los ODM, **la Agenda 2030** surge en un contexto distinto y resulta ser una Agenda novedosa que cambia la manera en que las naciones estructuran

---

[1] En breves palabras, dichos objetivos fueron: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) implementar la enseñanza primaria universal; 3) establecer la igualdad entre los géneros; 4) reducir la mortalidad de los niños; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; 7) promover la sostenibilidad del medio ambiente; y, por último, 8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Para más información sobre estos elementos, consulte la siguiente página web: Sustainable Development Goals Fund (SDGF), *Who web are: From MDGs to SDGs* [en línea]. Disponible en: https://www.sdgfund.org/mdgs-sdgs [consulta: 05 de abril 2022].

[2] Precisamente en la Resolución 70/1 de la ONU sobre la Agenda 2030 se refieren a sectores vulnerables como a personas con VIH, migrantes, refugiados e indígenas. Para más información sobre esta temática, véase: ONU (2015). Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

sus propias políticas. En septiembre de 2015 fue aprobada por NNUU, la cual perseguía la consecución de 17 ODS con 169 metas y 232 indicadores verificables, bajo el lema "no dejar a nadie atrás" hasta el año 2030. (ONU, 2016, p. 15) A parte de que multiplica la estructura de los ODM, los ODS incorporan nuevos elementos en su diseño, reduciendo el desarrollo sostenible en tres dimensiones: social, económica, ambiental, siendo la variable social el eje más prioritario dentro de la Agenda y para este estudio. (Gil, 2017, p.110) A continuación, se resumen los 17 ODS en la siguiente figura:

Figura 2. Agenda 2030: Objetivos de desarrollo sostenible

Fuente: ONU, 2015

Siguiendo los pilares de la *realpolitik*, los ODS exigen mayor implicación y responsabilidad por parte de los diferentes gobiernos y actores, así como una acción colectiva y multilateral para el desarrollo global, esto va de la mano con el carácter universal que tiene la Agenda, ya que se creó con la finalidad de combatir varias de las problemáticas que amenazan el orden global, concretamente, en aquellas regiones que sufren mayores desigualdades, como AL. (Sanahuja & Tezanos, 2017, p.539)

La implementación de la Agenda 2030 en AL se trata de una oportunidad histórica para la región, dado que incluye temas altamente prioritarios: la eliminación de la pobreza, la reducción de la desigualdad económica, social y de género, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, entre otros. Precisamente, su proceso de integración tuvo

lugar en ciudad de México en mayo de 2016, en el trigésimo sexto periodo de sesiones de la CEPAL. (CEPAL, 2017, p.8).

En el proceso de implementación de los ODS, en los países de AL se han desarrollado nuevos mecanismos de coordinación y se han revelado ciertos obstáculos que dificultan la implementación de la Agenda en distintos países, éstos son: la obtención de recursos para financiar la Agenda 2030, la falta de consenso político para alinear prioridades en torno a los ODS y la falta de datos básicos en materia de desarrollo. (Leyton et al., 2017, p.24-28)

De todas formas, a pesar de las barreras, alrededor de 20 países de la región crearon sus propios mecanismos de coordinación para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De esta manera, tanto los Gobiernos como actores de la sociedad civil, del sector privado, de la academia y de la cooperación internacional se unieron para la promoción y consecución de acciones comunes. (CEPAL, 2018, p. 99)

En el ámbito internacional y regional los mecanismos más destacados son:

1) El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN): a nivel internacional.

2) El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (creado por CEPAL): a nivel regional.

3) La Comisión Económica para América Latina (CEPAL): encargada del seguimiento e implementación de la Agenda, además de ser un referente para la coordinación entre múltiples actores. (CEPAL, 2019, p.1)

La visión transformadora que ofrece la Agenda 2030 trae consigo un cambio de paradigma en relación con el modelo tradicional de desarrollo y genera novedades en todas las dimensiones: económica, social y medioambiental hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y armonioso. La propia Agenda recoge una serie de pilares que abarcan los 17 objetivos, permitiendo un plan de acción particular para cada eje. A continuación, se muestran las áreas más importantes que abarca la Agenda 2030 (ONU, 2015):

Figura 3: Áreas transversales de la Agenda 2030 [3]

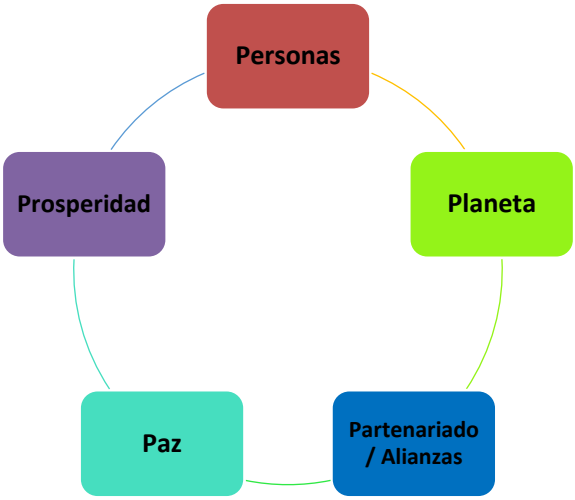

Fuente: elaboración propia, datos extraídos de la Resolución 70/1 de la ONU.

Con esta breve reflexión sobre los antecedentes de la Agenda 2030, la finalidad de los Estados miembros signantes dentro de AL es que se llegue a un compromiso generalizado a nivel regional para erradicar los déficits estructurales en cada área. De esta forma se incentiva la CSS y se hace frente a los desafíos sociales multidimensionales en la región.

3.- Análisis de los desafíos y oportunidades de la agenda 2030 a nivel regional: América Latina en el escenario del COVID-19 (2018-2021)

En el proceso de desarrollo e implementación de la Agenda 2030 en AL, algunos teóricos, expertos y miembros de la sociedad civil organizada partían de la premisa de que la Agenda supondría una profunda transformación del desarrollo, ya que se enfocaría en las necesidades de las personas, así como otras problemáticas a nivel económico y ambiental. (Álvarez, 2016, p.11-12) La realidad es que, a nivel regional, a pesar de que se han observado mejoras en la región en la dimensión socioeconómico, AL aún se enfrenta a

[3] Atendiendo a la Resolución 70/1 de Naciones Unidas el bloque de **personas** (objetivos 1 a 5) lucha por poner fin a la pobreza y el hambre, así como una dignidad e igualdad entre todos los seres humanos. El **planeta** (objetivos 6, 12, 13, 14 y 15) tiene como finalidad proteger el planeta de la contaminación ambiental y el cambio climático abogando por un consumo y producción sostenibles. La **prosperidad** (objetivos 7, 8, 9, 10 y 11) vela por todos los seres humanos en aras de mantener una vida próspera y plena gracias a un progreso económico, social y tecnológico. La **paz** (objetivo 16) es el área más novedosa de la Agenda, lucha por sociedades pacificas, inclusivas y justas. El **partenariado/alianzas** (objetivo 17) busca la movilización de las herramientas de cooperación para implementar la Agenda, se basa en la solidaridad y el cuidado de los más vulnerables.
Para más información sobre esta temática consulte: ONU (2015). Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

un grave problema de desigualdad acentuada sobre todo tras la crisis de la COVID-19, siendo ésta el principal desafío de la región.

El panorama socioeconómico era optimista en cuanto a las perspectivas de crecimiento de la región para los siguientes años. Desde 2018 el contexto político, social y económico de AL indicaba una serie de altibajos que parecían moderarse con el paso del tiempo. Sin embargo, en la región hubo un "antes" y un "después" para el progreso del desarrollo sostenible. A principios de 2020 se puede observar un retroceso en los avances que mostraban los países respecto a los ODS, y que no solo supondría una emergencia sanitaria, sino que sería una crisis económica, humanitaria y ambiental.

Además, en 2018, no solo se observaba una evolución en los objetivos sino también en los esfuerzos de los países de la región y distintos actores en favor de la implementación de los ODS. En este aspecto, hubo una mejora de las capacidades estadísticas y la inversión en infraestructura, tecnología y recursos humanos en favor de avanzar hacia las metas fijadas. Los niveles de producción de los indicadores en los ODS eran óptimos; de hecho, los objetivos con mayores niveles de producción eran: ODS 1, 3, 5 y 8.[4] (CEPAL, 2018, p. 135-172)

Los informes de Cepal de los últimos cuatro años coinciden en las mismas problemáticas que ha ido arrastrando AL hasta ahora. Asimismo, en palabras de Betilde Muñoz-Pogossian, AL se enfrenta diariamente a los estragos que ha dejado el COVID-19 en gran parte de sus países y, por tanto, ha generado un desequilibrio en el avance de los ODS y un retroceso de los indicadores. (ver anexo 4)

> *"Antes de la pandemia veníamos arrastrando una serie de desigualdades estructurales y altos niveles de pobreza que, de algún modo, la pandemia vino a profundizar. Así que, la pandemia ha causado un retraso importante en los progresos que estaban haciendo los países para alcanzar las metas de la Agenda 2030, enfrentándose, entonces, a progresar con los retrasos acumulados, junto con otra problemática también importante que es la generación de datos para mejorar la respuesta de políticas públicas*

[4] Siendo el ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 3: Salud y bienestar, ODS 5: igualdad de género, ODS 8: Trabajo decente.

vinculadas a los ODS" – Betilde Muñoz-Pogossian. Politóloga y Directora del Departamento de Inclusión Social en la OEA.

En el siguiente gráfico se resumen los principales retos a los que ha tenido que hacer frente la región en este periodo de tiempo (2018-2020):

Figura 4. Desafíos ODS en América Latina

Fuente: gráfico de elaboración propia a partir de los datos extraídos de CEPAL (2017,2018, 2019 y 2021)

Concretamente, en los informes emitidos por CEPAL y el *SDG Report 2021* han sido objeto de análisis y preocupación los siguientes objetivos: ODS 1, 2, 3, 8, 10, 15 y 16 (ver anexo 1).

A nivel regional se puede observar un contexto de incertidumbre en tres ámbitos:

1) **Coyuntura económica**

En este aspecto, la economía mundial presentaba una mejora de los indicadores económicos en 2017, esta evolución transmitía optimismo en América Latina, cuyo crecimiento económico a partir de 2018 experimentó mejoras que pretendían mantenerse a largo plazo. (CEPAL, 2018, p. 14-15). Sin embargo, el informe de CEPAL 2021 confirmó una caída del PIB regional del 7,7% en 2020. (CEPAL, 2021, p. 53)

Esta situación representa la mayor crisis económica, social y productiva que ha vivido la región en décadas. Se han generado afectaciones en los sistemas de protección social,

provocando más desempleo, menores ingresos y prestaciones. Aquellos sectores más perjudicados son los territorios rurales: indígenas, migrantes y campesinos. Así como el ámbito industrial y educativo. (Banco Mundial, 2022)

En la región se tomaron diversas medidas para paliar los efectos directos del COVID- 19 en la población, éstas incluían: cuarentena y distanciamiento social, pero dichas normas afectaban en diversos sectores importantes para el desarrollo económico de la región, tales como: el comercio, el turismo y transporte, la manufactura y la educación. Debido a la pandemia se tuvo que suspender la productividad interna y, en algunos países, se recurrió al teletrabajo.[5]

A pesar de la negatividad que reflejan los indicadores económicos es importante mencionar que la crisis del COVID-19 no es precisamente una crisis financiera (como lo fue la crisis del 2008), sino de personas, salud y bienestar. En este sentido los objetivos 1, 38 suponen un gran reto.

2) Crisis medioambiental

La pandemia supuso una oportunidad para la reducción significativa de las emisiones de CO2, debido al freno económico. Se registró una disminución de NO2 y CO en tres ciudades: Bogotá (Colombia), Buenos Aires (Argentina) y Quito (Ecuador). Sin embargo, hay muchos factores externos que dificultan avanzar debidamente en los objetivos medioambientales, tales como: el aumento de la temperatura global, los desastres naturales que afectan al bienestar de la población, la deforestación, que está al orden del día en países como Brasil y Colombia. Estos impactos generan mayor preocupación porque amenaza el ecosistema y a las comunidades indígenas que habitan la Amazonia. (CODS, 2020)

3) Retroceso en los indicadores sociales

La incidencia de la pobreza en la región sufrió un crecimiento significativo. De entrada, el ámbito social ha sido una de las áreas más afectadas a nivel regional, y esto muestra que el cumplimiento con los objetivos será una tarea más difícil.

[5] A pesar de que el teletrabajo parecía una solución idílica, afectó en gran medida a aquellas personas que no tenían acceso a internet y a los trabajadores emprendedores y/o trabajadores informales. Por ejemplo, en Ecuador, los efectos negativos del teletrabajo se vieron reflejados en un receso del PIB y desempleo.

En función de lo proyectado por informes y estadísticas de CEPAL, y otras organizaciones internacionales, las principales problemáticas dentro del sector social en AL se clasifican de la siguiente manera: (CEPAL, 2021, p. 59-82):

a. Baja tasa de participación. La pandemia empeoró las desigualdades estructurales y la brecha de género que se padecía en AL. Como se ha mencionado antes, el ámbito económico vino acompañado de desocupación, precariedad laboral y baja participación. En este aspecto, la tasa de participación pasó del 62,6% en 2019 al 57,2% en 2020. (CEPAL, 2021, p.58; OIT, 2020, p. 25).

   Precisamente, este descenso supone un aumento del desempleo, y se trata de una situación que, en la mayoría de los casos, afecta más a las mujeres trabajadoras y personas jóvenes en edad de trabajar. Según la OIT, con el COVID-19, las mujeres perdieron sus puestos de trabajo e ingresos. (CEPAL & OIT, 2020, p.13)[6] Estas tendencias negativas dificultan la posibilidad de avanzar en el logro de los ODS 1, 8 y 10. (CEPAL, 2021, p.59)

b. Aumento de la pobreza, pobreza extrema y hambre. La crisis social generada por la pandemia no solo provocó una recesión económica, sino que aumentó la participación y los niveles de pobreza en la región. Los índices de Gini disminuyeron debido a las restricciones sanitarias. Según datos de CEPAL, en 2020 el número de personas en pobreza extrema paso de 81 millones a 86 millones, y personas en pobreza de 204 millones a 201 millones. (CEPAL, 2022, p. 14-15)

   Es importante resaltar que la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema es más elevada en niñas/os, adolescentes, mujeres, personas que viven en áreas rurales, pueblos indígenas y afrodescendientes.[7] Estas dinámicas dificultan la tarea de cerrar las brechas de desigualdad en la región y avanzar en los objetivos 1, 2 y 10.

---

[6] La OIT informa que la mayoría de los trabajos que realizan las mujeres es el ámbito doméstico (91%) y en el sector informal (72%). Asimismo, junto con el aumento de desempleo se observa una tendencia de aumento en la tasa media de informalidad, la cual en 2020 representaba aproximadamente un 54%. Para más información sobre esta temática consulte CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2020a), "El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)", Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, Nº 22 (LC/TS.2020/46), Santiago.

[7] La politóloga Betilde Muñoz destaca que estas desigualdades se desarrollan desde un enfoque multidimensional y, específicamente, afectando a poblaciones en histórica vulneración y que con la pandemia se termina de profundizar, estos son: personas afrodescendientes, indígenas, LGBTIQ+, personas con discapacidad, migrantes, etc. Este conjunto de personas se encuentra contempladas en la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia.

c. Grupos sociales vulnerables. La pandemia originó una matriz de desigualdad social cuyos ejes estructurales provocan unos escenarios de exclusión y discriminación múltiple y simultánea que se traduce en más vulnerabilidad. Las más afectadas son las mujeres y las niñas –la mayoría migrantes, indígenas o afrodescendientes–. También se han agravado los índices de violencia de género contra las mujeres, debido al confinamiento y al aislamiento de sus redes de apoyo. La violencia machista impide que se avance en inmersión de los derechos humanos y afecta a la integridad física, psicológica y socio económica de las mujeres. Por tanto, partiendo de este análisis, esta situación atenta contra el cumplimiento del ODS 5. (CEPAL, 2021, p. 64-65).

En el caso de las mujeres, se podría hablar de una feminización de la pobreza elevada y estable entre el periodo de 2012 a 2017. En el período de 2015-2021 hubo un aumento progresivo de esta incidencia en los indicadores, pues a pesar de que los niveles de pobreza se habían ajustado para el año 2015, con los acontecimientos del 2020 los datos en pobreza y pobreza extrema se dispararon. Por tanto, se extraen pocos avances en la región en aras de erradicar la pobreza y las desigualdades y, de esta manera, evolucionar en la consecución de los objetivos destinados directamente a las personas.

Figura 5. Niveles de pobreza y pobreza extrema en América Latina (2015-2021)

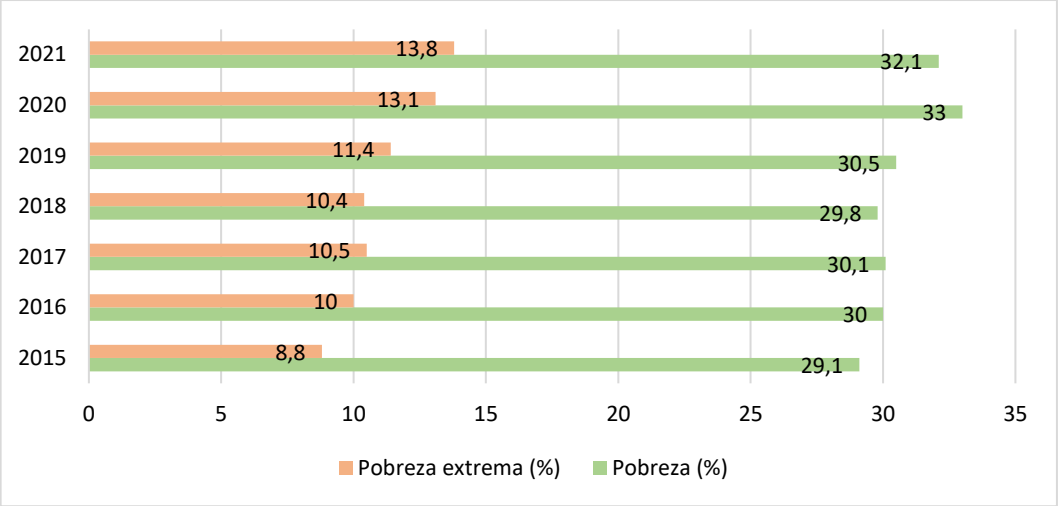

Fuente: gráfico de elaboración propia a partir de los datos extraídos de "CEPAL. "Panorama Social de América Latina". 2021

A pesar de que los datos no reflejan una realidad precisamente optimista**,** la evidencia de los informes, los datos estadísticos y conclusiones de expertos de la OEA demuestran que AL no es, precisamente, la región más pobre a nivel global, pues sabemos que otras regiones como África tiene niveles de pobreza más profundos, pero sí se observa que continúa siendo la región más desigual y con los mayores índices de exclusión social a nivel global. (Diplomado Digital OEA, 2022)

Las proyecciones hacia el futuro son muy dramáticas para AL, convirtiéndola en la región más afectada por la crisis del COVID-19. En este sentido, la mayoría de las instituciones y organizaciones predicen la rescisión económica y social más grande en muchos años. Si estas proyecciones continúan por el mismo camino, probablemente sí veremos un retroceso en el desarrollo en todas las esferas de importancia de la Agenda 2030, especialmente en el área de "Personas" y "Prosperidad". Los principales riesgos a los que se enfrenta la región actualmente y de cara al periodo restante son: pérdidas de trabajo, empobrecimiento de la población y regresión económica. (ver anexo 1)

Sin embargo, no solo la pandemia ha sido precedente de un malestar a nivel regional, sino también las confrontaciones, las polarizaciones y las protestas sociales eran señales de que algo estaba fallando en el modelo de desarrollo sostenible. Este descontento generalizado por parte de la sociedad civil se debía a una falta de confianza en los gobiernos de distintos países de la región y en las instituciones. De la misma manera, un

sector de la academia manifestó su preocupación por el cumplimiento de los ODS en el periodo señalado ya que, en un principio, no había certeza de cuál sería el origen del financiamiento de la Agenda en un contexto de endeudamiento y crisis. (Girón, 2016, p.3-8)

4. Caso de estudio: Los ODS en Ecuador

4.1.- Implementación y compromiso con los ODS

Ecuador ha atravesado periodos de gran inestabilidad política, social y económica. La crisis mundial del 2008 provocó una recesión crónica y ante ello, el país reunió todos sus esfuerzos para avanzar hacia el crecimiento, la producción y el mantenimiento de empleo, pero la crisis dificultaba un progreso favorable. Ante esta situación, el entonces presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa, ideó un Plan estratégico para progresar hacia un Estado social y así defender los intereses de la mayoría, producir bienes y servicios públicos comunes. (SENPLADES, 2013, p. 42-46)

La llegada del **Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013**[8] fue el eje transformador que requería el país para avanzar hacia un desarrollo sostenible y sofocar estas problemáticas socioeconómicas mediante políticas públicas. El Plan disponía de 12 objetivos alineados (ver anexo 2) con los ODM y que, además, estaban recogidos por la Constitución ecuatoriana, y cuyas prioridades eran la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible y la (re)distribución equitativa de recursos y riqueza como condiciones para alcanzar el Buen Vivir. (SENPLADES, 2009, p.17-18)

El desarrollo de este Plan fue producto del Gobierno de Rafael Correa; primero con el "Buen Vivir 2009-2013" y, posteriormente, "**Buen Vivir 2009-2017".** Esta iniciativa crearía un precedente para los Gobiernos posteriores, en aras de desarrollar una planificación sostenible. Se observa que esta acción tiene sus beneficios y desventajas, ya que evidencia la falta de cohesión entre partidos para desarrollar un proyecto común hacia un verdadero desarrollo sostenible.

Desde el desarrollo de los ODM, entre el 2000 y el 2015, Ecuador fue un país en estado crítico, pero que se empeñó en cumplir los objetivos dentro de sus posibilidades. En 2015, los ODS fueron el eje transformador que necesitaba la región y el país, posteriormente,

[8] Nombre completo: Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013 Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural.

en 2017, este compromiso se fortaleció. Con el Gobierno de Lenin Moreno, el país se sumergió en un nuevo giro neoliberal; acogió la nueva Agenda 2030 como una política pública mediante el **PND 2017-2021 "Toda una Vida",** a través de este plan se instauraron las bases para alcanzar los ODS. (STPE, 2020, p.12) Este nuevo plan se construyó con base en tres ejes y nueve objetivos nacionales alineados con los objetivos de la Agenda 2030. (ver anexo 2) (ODS Territorio Ecuador, 2018, p.11)

En el año 2018, Ecuador presentó su primer INV[9] ante FPAN. Este acto supuso la ratificación por parte del país de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como política pública a la cual se comprometerían. Posteriormente, en el 2020, la STPE presenta el segundo INV, más innovador e inclusivo con respecto a los diferentes actores involucrados en la implementación de la Agenda. (STPE, 2020, p.6)

Con la llegada del nuevo Gobierno en 2021, Guillermo Lasso, Ecuador se enfrenta a una profundización del neoliberalismo, bajo el "**Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025",** una nueva agenda que ofrece libertad y oportunidades a partir de la limitación de derechos estructurales. El establecimiento de los ODS en el territorio implica un compromiso del Gobierno del Ecuador hacia la planificación de un futuro sostenible en todas sus esferas, sin embargo, con Lasso el desarrollo sostenible no pretende ser un trabajo del sector público, sino que está en manos del mercado. Esto ha provocado la creación de 16 objetivos que no se lograrán cumplir a final de su mandato en 2025. (CELAG, 2021)

No obstante, en el país hay un compromiso por parte de los distintos niveles de Gobierno, -los GADs-, la sociedad civil organizada, la academia, el sector privado y, el sector público para trabajar por una sociedad resiliente y sostenible, así como apaciguar y/o erradicar las desigualdades en todas sus formas.

[9] Los INV son mecanismos de seguimiento y revisión, mediante los cuales los Estados miembros pueden realizar revisiones periódicas e inclusivas del progreso en la Agenda 2030, a nivel nacional y regional. Estas revisiones son la parte esencial para las revisiones regulares realizadas durante el FPAN, el objetivo final es facilitar un intercambio de experiencias entre países, los desafíos y las expectativas de futuro en aras de acelerar la implementación de los ODS. Fuente: Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Plataforma regional de conocimiento, *Informes nacionales voluntarios.* Disponible en: https://agenda2030lac.org/es/informes-nacionales-voluntarios-inv [consulta: 25 de abril 2022].

4.2.- Problemas sociales y estructurales derivados de la coyuntura del COVID-19 en Ecuador

Los impactos del COVID-19 plantean desafíos a nivel nacional, tanto en las políticas públicas como en el progreso del desarrollo sostenible. Como se ha podido ver en capítulos precedentes, en relación con las personas y la prosperidad, Ecuador y Latinoamérica se encuentran limitados actualmente. La Agenda se ha visto perjudicada a la hora de cumplir con las metas y estrategias que estaban previstas y por ello estamos en un contexto de estancamiento y retroceso. De todas maneras, a lo largo de este capítulo se verá que la Agenda 2030 también es una oportunidad para afrontar estos retos.

Después de observar los análisis realizados en los informes nacionales voluntarios, informes de CEPAL y Grupo FARO (en Ecuador) se demuestran los efectos que ha generado el COVID- 19 en el país en dos dimensiones importantes, siendo la más afectada la estructura social. En Ecuador se observan las mismas tendencias que en el resto de la región; los objetivos con mayor riesgo de estancamiento y retroceso en el área de personas son: ODS 1, 2, 3, 5, 8 y 10 (ver anexo 3) (Grupo FARO, 2020; Sachs et al., 2021, p.196). Cabe recalcar que la crisis del COVID-19 ha generado un impacto en todas las dimensiones, sin embargo, el eje socioeconómico se ha visto más afectado con respecto al medioambiental, materia en la cual se están haciendo progresos en el país.

i. Indicador económico

Al igual que en América Latina, Ecuador se enfrenta a un periodo de menor actividad económica, cuyas consecuencias se derivan en una política fiscal y monetaria que van en descenso, reducción de flujos financieros y caída del PIB e ingresos. El decrecimiento en el PIB llegó al 7,7 % en AL y al 9% en el territorio en 2020, según los datos del BCE. (BCE, 2021) Si bien el país ya venía cerrando los trimestres de los años anteriores con tasas negativas de crecimiento, en 2020 la caída superó las expectativas. Cabe anotar, además, pérdidas en la economía privada dentro del sector transporte, comercio y turismo. (PNUD, 2020, p.19)

ii. Indicador social

En cuanto a indicadores sociales, el BCE calcula una pérdida de 4,1% de empleos (alrededor de 335.413 nuevos desempleados), siendo las industrias más afectadas: el

comercio, el transporte y la manufactura (BCE, 2020).[10]Asimismo, el empleo informal está a la orden del día, con un 48,6% de la población en este sector. (INEC, 2021, p10-30) De nuevo, al igual que en el resto de la región, se ve que tanto el desempleo como el trabajo del hogar no remunerado han aumentado. En esto último se ha de destacar que, en la mayoría de los casos, las mujeres son las más afectadas. (INEC, 2020)

En esta misma línea, la introducción del teletrabajo en este contexto de crisis supone un reto para aquellas familias que tienen un acceso a internet limitado. El teletrabajo es una herramienta necesaria para continuar con la actividad durante la pandemia, pero no se ha extendido de la misma manera en todos los países de la región. (CEPAL, 2021, p.73)

Estas dinámicas también afectaron en la educación, que tuvo que reajustarse a un formato online. Los más afectados fueron los niños menores de cinco años y aquellos hogares con acceso limitado a internet y tecnologías. En 2019, el INEC ya pronosticaba que el 21,6% de los hogares rurales tenían acceso a la red y en la ciudad el promedio rondaba el 56,1%. (INEC, 2019) Por supuesto estos datos empeoraron en 2020 con la pandemia, contribuyendo más a la desigualdad y la polarización.

La pandemia no solo ha generado un desequilibrio económico y social en el país, sino que también ha acentuado la violencia contra las mujeres, sobre todo en el ámbito doméstico. Esta realidad se ha acabado denominando "la pandemia de la desigualdad". Los índices de violencia contra la mujer en Ecuador ya eran altos antes del virus[11], a pesar de que desde el Gobierno se impulsarán políticas públicas y normativas para erradicar esta problemática, no han sido suficientes.[12] En el INV de 2020, la STPE evidenció el desempeño que hay por parte del territorio en avanzar con el ODS 5, pero no se mostraron adelantos o propuestas para combatir la violencia física, sexual y psicológica o la discriminación que sufren las mujeres en espacios públicos, en el mercado laboral o dentro de las instituciones de Gobierno. (Villegas, 2021, p.89; STPE, 2020, p.63)

Por último, estas incidencias derivan a la preocupación principal en AL y en Ecuador: la pobreza y pobreza extrema. En Ecuador la reducción de la pobreza es un desafío

[10] En esta misma línea, según los datos del INEC, en junio de 2021, Ecuador sufría unas cifras de paro escalofriantes: 6,3% de la población en desempleo.

[11] De acuerdo con la ENVIGMU, el 64,9% de las mujeres afirmaban haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

[12] En 2019, el INEC recogió que las mujeres en Ecuador vivían tres tipos de violencia a lo largo de su vida: física, sexual y psicológica, y ante esto las más afectadas eran las mujeres procedentes de grupos vulnerables, como mujeres indígenas y afrodescendientes.

trascendental que, con la aparición de la pandemia, no ha hecho más que empeorar. Si lo comparamos con las tendencias proyectadas en la región, entre 2019 y 2020, vemos que la situación de pobreza en Ecuador está en la misma línea que en AL.

Figura 6: Población en pobreza y pobreza extrema en América Latina[13] y Ecuador, 2020

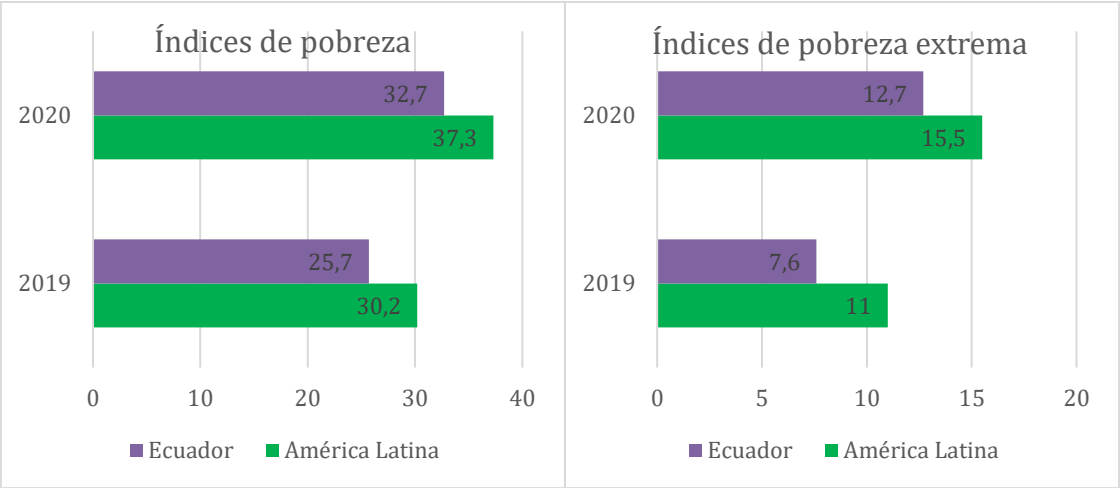

Fuente: gráfico de elaboración propia a partir de los datos extraídos de Grupo FARO, 2020; CEPAL, 2020

5. Resultados y consideraciones

5.1.- Progresos ODS en Ecuador: la Cooperación Internacional y el Multilateralismo como una oportunidad para el avance en la Agenda 2030

A lo largo de este capítulo se ha observado el reto económico y humanitario que ha supuesto la pandemia del COVID-19 para la región y para Ecuador. Ante esta situación de vulnerabilidad, se han visto una serie de oportunidades derivadas del virus para avanzar con los ODS. Según el *Sustainable Development Report 2021* se observan avances en los objetivos 4, 6, 7, 9, 11, 13, 14 y 17 (aunque este último objetivo crea distenciones entre lo manifestado en los informes y la opinión de expertos)[14]. (ver anexo 3) (Sachs et al., 2021, p. 196)

La pandemia no solo es un *hándicap* para el país, sino que también puede ser una oportunidad; de hecho, actualmente, el objetivo 17 supone una debilidad y una fortaleza

[13] Esta proyección fue diseñada en base a 18 países de América Latina.

[14] Según Muñoz Pogossian "*la cooperación internacional tiene un rol importante, pero no es el eje principal en la lucha contra la pobreza, pobreza extrema y desigualdades. Estas dinámicas corresponden a los países afectados únicamente, por ello, el rol de la cooperación internacional es para dar soporte a los esfuerzos que se dan en los países. La cooperación internacional debe facilitar las agendas de cada país.*"

la vez, pero ¿Por qué? La cooperación internacional para el desarrollo es una herramienta que puede permitir al país movilizar todos sus recursos para avanzar en la Agenda 2030; el multilateralismo y la cooperación internacional es la base de la Agenda 2030. El ODS 17, que habla de alianzas y partenariado para la consecución de los demás objetivos, es el anclaje que permite establecer conexiones multilaterales a aquellos territorios que no cuentan con las herramientas administrativas, burocráticas y financieras de las que sí dispone el Gobierno central.

La ayuda bilateral, multilateral (ONGs), la CSS y la CT son componentes que actúan contra los desafíos que asume cada país como es: el cambio climático, la pandemia, la movilidad humana, bienes públicos globales, pobreza y desarrollo, entre otros. (Moreno et al., 2019, p.29). Por Tanto, la cooperación internacional es aquella política de anclaje que permite el fortalecimiento de los países socios. En un principio se habla de la consolidación de una CT junto con una CSS como ejes importantes para la implementación efectiva de la Agenda 2030 y de la consecución de los ODS. (Castiella, 2019, p.3-4)

Debido a la globalización, los gobiernos buscan nuevas estrategias cooperativas para dar respuesta a la creciente complejidad de los procesos de gobernanza en un mundo más interconectado. Dado este auge de la interdependencia entre Estados, el multilateralismo se ha hecho cada vez más importante en la creación de una Agenda global. En palabras de Badie, el multilateralismo se concibe como el único mecanismo posible para hacer frente a los desafíos de la agenda internacional. (Barbé, 2010, p. 22)

El impacto que genera la cooperación internacional en Ecuador se expande a todas las áreas transversales de la Agenda. En la línea de la cooperación se están llevando a cabo proyectos que trabajen en tres enfoques: 1) Enfoque de género (Personas y prosperidad), 2) Enfoque de cuidado ambiental (Planeta) y 3) Enfoque cooperativista (Partenariado y paz).[15]

[15] Por ejemplo, dentro de la provincia de Esmeraldas, en los últimos tres años a través del partenariado se han conseguido alianzas estratégicas con otras entidades multilaterales, organismos internacionales y países desarrollados, en aras de establecer proyectos de desarrollo comunitarios que van encaminados a la consecución de diferentes objetivos.

En este sentido, de la mano de expertas como Lady Cedeño Plaza[16] (ver anexo 4) en Ecuador no se concibe la CT de la misma manera que en el resto de América Latina, sino que se toma la cooperación como una aplicación del multilateralismo, eje principal por el cual nació la Agenda 2030.

> *"Ecuador se ha caracterizado en todos estos años por generar la actividad de agencias de cooperación internacional donde se puede resaltar, por ejemplo, un programa que aportan varios estados de la UE, éste es el Programa Frontera Norte. La Unión Europea (UE), la cual es la captadora de todos los fondos, la AECID - que es la agencia de cooperación internacional y desarrollo de España -, JICA en Japón, CARE en EE. UU o la GIZ - que es la Agencia de cooperación de Alemania - ejecutan fondos dentro del territorio en representación de las instituciones de la UE como ente que nos apoya." - Lcda. Lady Cedeño Plaza. Directora de la Dirección de Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio.*

Estas declaraciones evidencian un clima de optimismo y oportunidades para Ecuador en aras de progresar hacia un desarrollo sostenible. Sin embargo, como se ha mencionado antes, el objetivo 17 supone una oportunidad y un reto a la vez para el país. Se ha podido observar de mano de la literatura y de expertos que la cooperación internacional es la base que necesita el país para avanzar en la Agenda 2030 y sus objetivos, pero dentro del territorio también se evidencian una serie de problemas como la falta de cooperación entre Gobierno y sociedad civil organizada. La sociedad civil ecuatoriana aún desconoce los beneficios que puede traer la Agenda 2030, de manera que, por parte del Gobierno nacional no hay priorización de los objetivos, las metas y los indicadores.

[16] Dirección de Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización de la prefectura de Esmeraldas, Ecuador

6. Conclusiones

Tras revisar y analizar la trascendencia de la variable social en el avance de la Agenda 2030 en América Latina y Ecuador, se han evidenciado las mismas dinámicas. Se ha concebido el desarrollo sostenible como un nuevo paradigma que propone modelos alternativos al desarrollo y una protección de los derechos sociales, económicos y medioambientales para los 193 países signantes. Sin embargo, los desafíos que ofrece la globalización han estancado a América Latina en un "pozo" de difícil salida.

La pandemia del COVID-19 se convirtió en una de las peores crisis que ha vivido la región en décadas. Si bien ya venía arrastrando problemas estructurales graves, a partir de 2020, los países de renta media en América Latina sufrieron retrasos y estancamientos en todas las dimensiones. Este fue el caso de Ecuador, el país había logrado una evolución hasta la implementación de los ODS en 2017, pero el desacuerdo político, la inestabilidad socioeconómica y, ahora la creciente ola de pobreza, desempleo y violencia que vive el territorio dificultan el progreso de la Agenda 2030. A lo largo de este trabajo se ha visto el esfuerzo que ha realizado Ecuador hacia la sostenibilidad, a pesar de los retos que implica la pandemia y la falta de consenso de los últimos mandatos políticos.

A lo largo de esta investigación ha sido de gran ayuda la recolección de conocimientos por parte de las expertas en América Latina y Ecuador, ya que han permitido contrastar la información emitida por los informes regionales y nacionales con la realidad que se vive en ambos contextos en aras de contestar a las principales preguntas de investigación. En este sentido, los resultados obtenidos han sido satisfactorios dado que han facilitado una hoja de ruta a la hora de identificar debilidades y fortalezas en el seguimiento de la Agenda e idear un plan de acción para Ecuador.

A parte de la pandemia, en América Latina se ha identificado otro reto principal que es la escasez de datos estadísticos fiables que demuestren el verdadero avance en los objetivos. Por su parte, en Ecuador se ha hablado de una oportunidad para avanzar con la Agenda 2030: la cooperación internacional (ODS 17). La cooperación internacional se ha concebido como una herramienta imprescindible para avanzar en la consecución de los objetivos en el país. En este sentido, se observan alianzas con China, Japón, Alemania, Francia y España. A pesar de estas ventajas, en Ecuador debe haber un compromiso por la aplicación de una metodología que socave las problemáticas sociales que vive el país, acentuadas desde el COVID-19.

Por ello, se ha ideado un plan de acción que recoja las principales debilidades que vive el país en cuando a la consecución de los ODS y las fortalezas y mejoras que puedan derivarse de éstas. Durante la investigación se ha identificado que las principales debilidades de la Agenda 2030 en Ecuador se resumen en:

i. Falta de independencia de los GADs.

ii. Escasa cooperación entre actores políticos estatales: sociedad civil organizada, Gobierno nacional, Gobiernos locales y empresa privada.

iii. Déficit de datos y/o información verídica sobre la evolución de los ODS, metas e indicadores.

iv. Insuficiente priorización de la Agenda 2030 por parte del Gobierno Nacional.

En base a la detección de debilidades y fortalezas que presenta la Agenda en el país, se ha ideado las siguientes propuestas de mejora:

i. Empoderar a los GADs y mejorar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial mediante la capacitación de los gobiernos provinciales. Idear proyectos, programas y actividades para ejecutar la Agenda de desarrollo y fortalecer la paradiplomacia.

ii. Reforzar la cooperación interterritorial e internacional mediante el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios públicos tanto del área de planificación como del área de gestión ambiental y acción social. De esta manera, los gobiernos descentralizados se convierten en aliados del gobierno nacional. También, debe haber una incidencia hacia la sociedad civil en aras de promover el desarrollo sostenible y permitirles fomentar iniciativas propias.

iii. Aplicar una plataforma virtual tecnológica de seguimiento de todos los objetivos, metas e indicadores. A pesar de que hubo una iniciativa desde la empresa privada, por parte del Gobierno nacional no se dio un acogimiento de la acción. (Cedeño, 2021)

iv. Coordinación entre Gobierno nacional y gobiernos locales en aras de seguir con un plan uniforme de aplicación de la Agenda 2030, no que se creen planes estratégicos en función de los intereses propios de la autoridad gobernante.

En definitiva, en este trabajo se ha tratado de demostrar la importancia de un análisis en profundidad del avance de la Agenda 2030 en América Latina y Ecuador. Se ha llegado a considerar que la consecución de un desarrollo sostenible en América Latina y Ecuador es una “utopía” y lo cierto es que, a ocho años de 2030, resulta un desafío avanzar en los ODS después del desequilibrio que ocasionó la pandemia y que ya arrastraba la región, pero con la implementación de políticas públicas, la inversión en manejo de datos verídicos, el consenso entre diversos actores políticos y el desarrollo planes estratégicos adecuados se puede progresar hacia un verdadero desarrollo sostenible.

Referencias

Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Plataforma regional de conocimiento, *Informes nacionales voluntarios.* Disponible en: https://agenda2030lac.org/es/informes-nacionales-voluntarios-inv [consulta: 25 de abril 2022].

Álvarez, A. M. (2016). Retos de América Latina: Agenda para el desarrollo sostenible y negociaciones del siglo XXI. *Problemas del desarrollo*, *47*(186), 9-30.

Ayuso, A y Forero, M. *Objetivos de Desarrollo Sostenible: la agenda 2030 del compromiso a la práctica.* Recuperado de:

https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_ods_2015_2030/objetivos_de_desarrollo_sostenible_la_agenda_2030_del_compromiso_a_la_practica/el_camino_hacia_la_agenda_2030

Baldeón, J., Varela, M., Ruíz, J.R., Oliva, N. (7 diciembre 2021) Plan Nacional de Desarrollo de Guillermo Lasso: un plan con pies de barro. *CELAG.org.* Recuperado de

https://www.celag.org/plan-nacional-de-desarrollo-de-guillermo-lasso-un-plan-con-pies-de-barro/

Banco Central del Ecuador (31 de marzo 2021) La pandemia incidió en el crecimiento 2020: la economía ecuatoriana decreció 7,8%. Recuperado de https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421

Banco Mundial (06 de abril de 2022). América latina y el Caribe: panorama general. Recuperado de América Latina y el Caribe: Panorama general (bancomundial.org)

Barbé Izuel, E. (2010). Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes. Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes, 21-50.

Buen vivir: plan nacional 2009-2013: todo el mundo mejor. (2009). Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. Recuperado de

Buen vivir: plan nacional 2013-2017: todo el mundo mejor. (2013). Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. Recuperado de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Ecuador%20Plan%20Nacional%20del%20Buen%20Vivir.pdf

Centro de los objetivos de desarrollo sostenible para América Latina (CODS) (29 de julio 2020) Impactos ambientales del covid-19 en América Latina. Recuperado de https://cods.uniandes.edu.co/impactos-ambientales-del-covid-19-en americalatina/#entry-content

CEPAL. (2020). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S20004 71_es.pdf

CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2020a), "El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)", Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, Nº 22 (LC/TS.2020/46), Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/FDS.4/3/Rev.1), Santiago, 2021.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/L.4268(FDS.1/3) /Rev.1), Santiago, 2017.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.3/3/Rev.1), Santiago, 2019.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.2/3/Rev.1), Santiago, 2018.

Diplomado Digital OEA, 2022. Sesión de Bienvenida 2da Edición Diplomado Digital. En: Youtube [vídeo en línea]. Actualizado el 17 de marzo de 2022 [consulta: marzo de 2022]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=N2ZIG8EaNcI

Gil, C. G. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. No, 140, 107–118.

Girón, A. (2016). Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las Políticas Públicas y los cambios de Gobierno en América Latina. Problemas del desarrollo, 47(186), 3-8

Gómez, G. (2018). ODS: una revisión crítica. Papeles de relaciones eco sociales y cambio global, (140), 107-118. Recuperado de http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pd

Grupo FARO. (2020). Ecuador y la Agenda 2030 en el Foro Político de Alto Nivel 2020. Quito: Grupo FARO

Huitrón, A., & Santander, G. (2018). La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: implicaciones, avances y desafíos. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, *5*(1), 3-11.

INEC (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2021. Indicadores laborales Mayo 2021. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2021/Mayo-2021/202105_Mercado_Laboral.pdf [consulta: 25 de abril 2022].

INEC. (2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica. Indicadores laborales Mayo-Junio 2020. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Leyton, C., Cortínez, V., Umaña, M., Suárez, C., y Barquet K (2017). La implementación de la Agenda 2030 en América Latina. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de:

https://rimisp.org/wpcontent/files_mf/1516211535DocumentodePosicionIRFfinalESP.pdf

Moreno, L., Valencia, J., Montalvo, M.M., Esparza, M.M. (2019). *Políticas y Estrategias de la Cooperación Internacional No Reembolsable 2017-2021. Recuperado de: https://www.cancilleria.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/01/Cooperacio%CC%81n-internacional-1.pdf*

Sachs, J., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., & Woelm, F. (2021). *Sustainable development report 2021*. Cambridge University Press.

Sanahuja, J.A. y S. Tezanos Vázquez; (2017): “Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, *Política y Sociedad*, 54(2), pp. 533-555.

ODS Territorio Ecuador (2018). “Logros y desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador”. Panorama Sostenible Anual No.1. Quito: ODS Territorio Ecuador.

ONU. (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

ONU (2015). Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de:

https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

OXFAM (2019). ODM. La realidad de la ayuda: portal de transparencia y vigilancia de cooperación española. Recuperado de: http://realidadayuda.org/glossary/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm

Villegas, J. (2021). La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *Iuris Dictio*, 13-13.

Anexos

Anexo 1: Desafíos y avances de los ODS en América Latina y el Caribe

Figura 7: Seguimiento de los ODS en AL (2021)

Sachs et al., 2021

Figura 8: Tendencias de evolución, estancamiento y retroceso de los ODS en América Latina y el Caribe

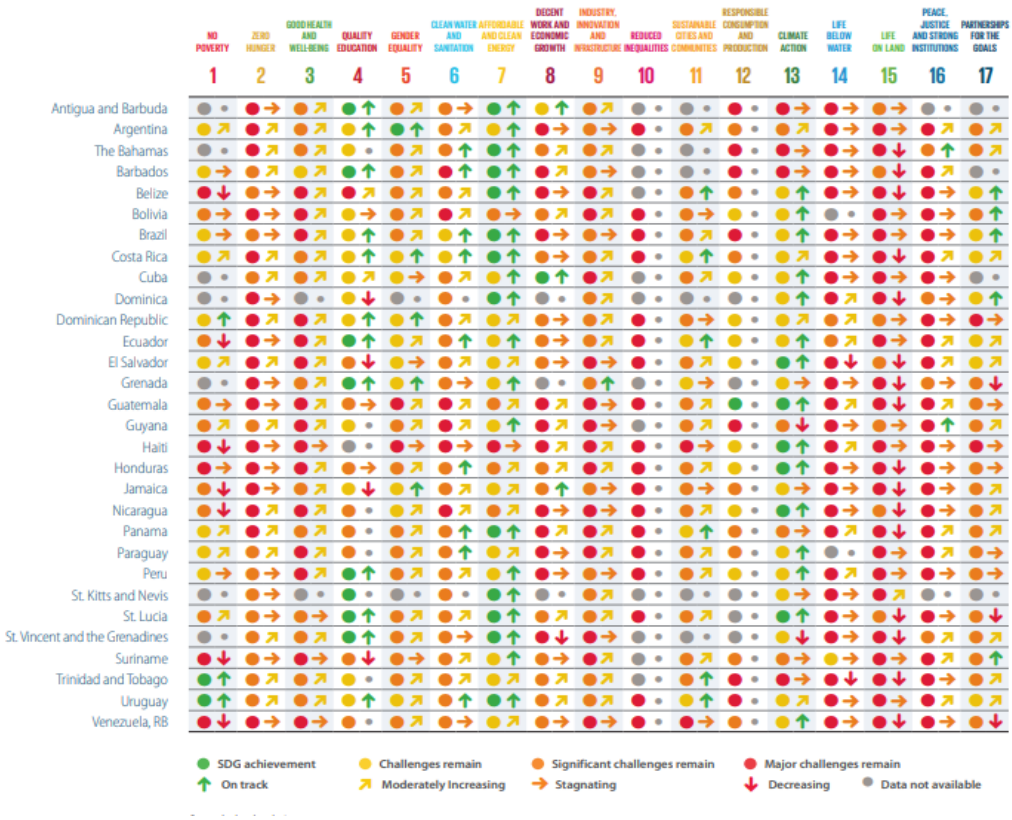

Fuente: Sachs et al., 2021

Anexo 2: Planes Nacionales Ecuador 2009-2017 y 2017-2021

Tabla 1. Objetivos Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2017

Objetivo 1	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad
Objetivo 2	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
Objetivo 3	Mejorar la calidad de vida de la población.
Objetivo 4	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
Objetivo 5	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
Objetivo 6	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
Objetivo 7	Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
Objetivo 8	Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
Objetivo 9	Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
Objetivo 10	Garantizar el acceso a la participación pública y política
Objetivo 11	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
Objetivo 12	Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Fuente: elaboración propia, datos extraídos de SENPLADES, 2009

Figura 7. Estructura Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2017-2021

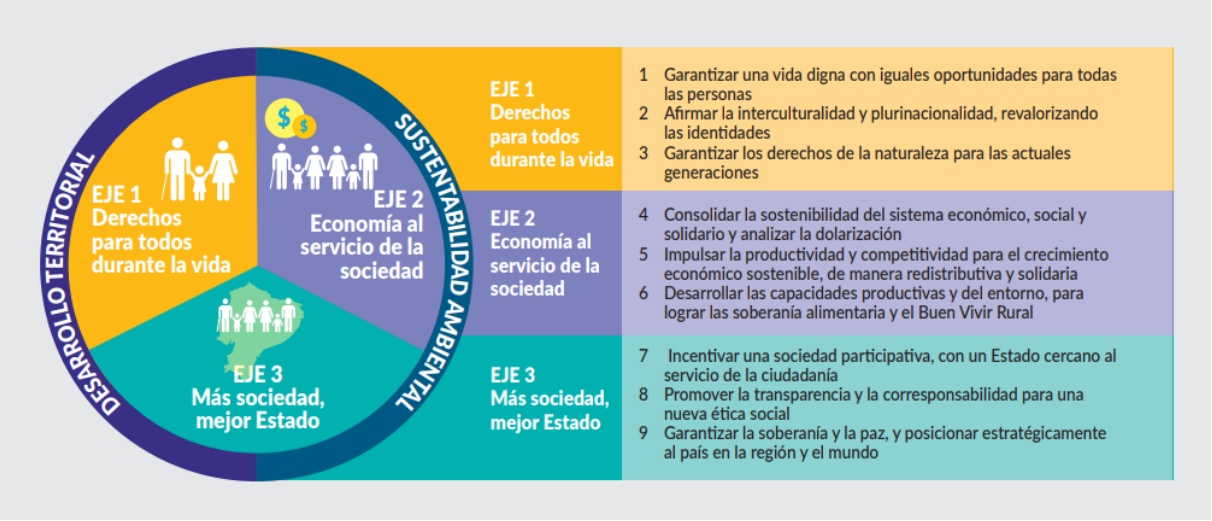

Fuente: ODS Territorio Ecuador, 2018

Anexo 3: ODS en Ecuador. Mantenimiento, estancamiento y retroceso de las metas

Figura 8: Seguimiento de los ODS en Ecuador

Fuente: Sachs et al., 2021

Anexo 4. Entrevistas a expertas en América Latina y Ecuador

Entrevista 1: Betilde Muñoz-Pogossian (Politóloga y Directora del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad,

1.- Nos quedan ocho años para 2030 y, en apenas dos años hemos vivido una pandemia y una guerra. Ante esto ¿Qué perspectivas de futuro ve para América latina en la consecución de los ODS? ¿Y con qué retos se encontrará en el futuro?

Antes de la pandemia veníamos arrastrando una serie de desigualdades estructurales y altos niveles de pobreza que, de algún modo, la pandemia vino a profundizar. Así que, la pandemia ha causado un retraso importante en los progresos que estaban haciendo los países para alcanzar las metas de la Agenda 2030, enfrentándose, entonces, a progresar con los retrasos acumulados, junto con otra problemática también importante que es la generación de datos para mejorar la respuesta de políticas públicas vinculadas a los ODS.

2.- ¿Qué otros factores de incidencia, a parte del COVID-19 debilitan el avance de la Agenda 2030 en la región?

Hay dos factores de incidencia: 1) la pandemia puso luz sobre un tema de desigualdad de género, que no terminamos de superar como región. Esta situación, de algún modo impacta en que no terminemos de avanzar en temas de pobreza, pero sobre todo de salud, economía y representación política en nuestras democracias. 2) Se observan desigualdades desde un enfoque multidimensional hacia poblaciones vulnerables como indígenas, afrodescendientes, población lgbtiq+, migrantes, entre otras, personas protegidas por nuestra Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia, que ya estaban excluidos y que con la pandemia se terminó de profundizar.

3.- Los datos sobre los índices de pobreza, pobreza extrema, hambre y violencia de género en la región son devastadores, en vista de esto ¿Considera que la cooperación internacional y el multilateralismo es la principal herramienta para erradicar la desigualdad social en la región y así avanzar con la Agenda?

La cooperación internacional tiene un rol importante, pero no es la principal herramienta para acabar con las desigualdades. En este aspecto, los países deben manejar esta problemática de manera soberana. El rol de la cooperación internacional simplemente es relativo a los esfuerzos que se hagan dentro de los países, es una herramienta de apoyo, no de acción.

4.- Se ha venido hablando en este tiempo que la pandemia es un gran reto, pero también puede ser una oportunidad. Desde su perspectiva, ¿considera que la pandemia del COVID-19 es una oportunidad para el avance en derechos sociales, económicos y productivos en América Latina?

La pandemia puede ser una oportunidad ya que, al menos, nos ayudó a visibilizar las desigualdades que teníamos y la importancia de atenderlas. Al mismo tiempo, ha abierto posibilidades de uso de tecnologías, de repensar la manera en cómo transmitimos información, de cómo motivamos nuevas causas, y a visibilizar desigualdades y entender su importancia.

5.- Por último, desde su opinión: ¿es la consecución de la Agenda 2030 una “utopía”, solo viable para países desarrollados o, en América Latina tenemos la posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenible?

Considero que los ODS tienen la bondad de estructurar metas a grandes rasgos y de permitir a los países desarrollar sus planes de cómo los van a lograr y poner sus propias metas a partir de dónde están, entonces eso lo hace realizable. No lo veo como una utopía porque una combinación de voluntad política y políticas públicas efectivas, podríamos alcanzar estas metas.

6.- En la misma línea de la pregunta anterior, ¿podríamos erradicar la desigualdad social en AL con otro tipo de planes estratégicos que no sea la Agenda 2030?

Podríamos erradicar la desigualdad social con otra Agenda que no sea la Agenda 2030, considero que la Agenda da una ruta importante, pero tiene que ser complementada con los compromisos que los países han asumido en instrumentos normativos de derechos humanos como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDCP) y el protocolo de San Salvador en los mismos derechos, pero en nuestra región. Por tanto, hay que estructurar una Agenda global, pero también con compromisos adquiridos por los países hacia su ciudadanía.

Entrevista 2: Lady Cedeño Plaza ((Dirección de Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización de la prefectura de Esmeraldas, Ecuador)

1.- ¿Consideras que la Agenda 2030 puede ser una oportunidad para reducir la desigualdad en Ecuador? ¿Por qué?

Sí, es una herramienta para reducir los niveles de desigualdad a nivel nacional porque si se logra empoderar a los GADs (Gobiernos Autonómicos Descentralizados) que van desde las juntas parroquiales que son los territorios rurales (administrativamente), luego vienen municipios, GADs municipales y GADs de prefectura y provinciales. Por ejemplo, tomando el caso de la Provincia de Esmeraldas, para dar seguimiento a la agenda se ha tomado, desde la dirección de Cooperación internacional y Relaciones Internacionales de la prefectura, se han establecido proyectos junto a cooperantes y agencias como el AECID de España, JICA de japón, que busca trabajar por un objetivo, y una vez se ha localizado y tenemos este tipo de proyectos reducimos la desigualdad entre las comunidades, sobre todo en el área rural. Por tanto, es una herramienta que da una hoja de ruta.

2.- ¿Qué aportaciones se están dando desde la sociedad civil, el sector público, el sector privado y la academia para una mejor implementación de la Agenda en Ecuador? ¿Qué pasos debería dar Ecuador hacia el futuro para la implementación de la Agenda 2030?

Considero que, desde la Agencia de cooperación internacional, el cuerpo diplomático, organizaciones de la sociedad civil y desde las empresas privadas hay iniciativas precarias en ciertos territorios. Por ejemplo, se visibiliza más un cambio dentro de las grandes ciudades como Guayaquil, Quito o Cuenca, pero dentro de ciudades como

Esmeraldas, aún el tema de la agenda y las iniciativas que están realizando las organizaciones son incipientes porque no hay fortaleza en el crecimiento de capacidades (ni a ciudadanos ni a funcionarios públicos). Son estos últimos los encargados de retroalimentar cómo va el país en relación con la consecución de los objetivos. A nivel nacional, uno de los retos que tiene Ecuador es el escaso fortalecimiento de capacidades y habilidades sobre el seguimiento y aterrizaje, no tanto de la agenda sino también de los ODS dentro de los GADs y sobre todo dentro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Es decir, una buena iniciativa que podría tomar el gobierno a nivel nacional sería:

- *Capacitar a los gobiernos provinciales para que sea menor la tarea.*
- *Incluir dentro de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial que es la hoja de ruta que maneja cada autoridad en Ecuador: programas, proyectos y actividades que va a ejecutar para el desarrollo de su territorio durante su gestión un anclaje de la Agenda.*

3.- ¿El Gobierno ecuatoriano y la sociedad civil están cooperando para la implementación de la Agenda?

Considero que no hay una verdadera cooperación entre gobierno y sociedad civil. Aún existe desconocimiento de los beneficios que puede traer la Agenda 2030 como tal, entonces es un área que el gobierno normalmente no prioriza ni ha priorizado.

4.- ¿Consideras que la inestabilidad política que ha habido en AL desde que se implementó la Agenda ha sido un hándicap para que ésta continue efectivamente hasta ahora?

A nivel regional tenemos una visión de que, si se hace un plan de trabajo, éste no se sostiene. La mayoría de autoridad se basa en las constituciones y la normativa nacional, como si fuera muy flexible, por eso cada vez que hay una nueva autoridad ésta predispone el plan de trabajo a sus intereses y no hay un levantamiento de información real, porque debería ser desde el nivel administrativo más pequeño - que son las juntas parroquiales- hasta municipios y provincias. Sin ese levantamiento de información tampoco puede haber un monitoreo real de cómo se está avanzando. Entonces, en el ejemplo de Ecuador, hasta ahora no hemos tenido una autoridad nacional o un gobierno que priorice la Agenda 2030 fuera del discurso y se desperdician muchas iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil porque trabajan aisladas.

6.- ¿Desde la sociedad civil ecuatoriana hay un buen acogimiento de la Agenda 2030 o simplemente es un proyecto que pasa desapercibido?

Sí hay una buena recepción desde la sociedad civil. De hecho, todas las organizaciones de la sociedad civil con las que hemos cooperado, actualmente, trabajan por los ODS solo que intentan no visibilizarlo tanto como un proyecto encaminado a conseguir un objetivo

concreto porque no existe un reconocimiento colectivo. Entonces, para no asustar tanto a la autoridad promueven sus proyectos para beneficiarios directos e indirectos.

7.- Desde tu opinión ¿Cuáles consideras que son los desafíos más importantes de Ecuador en términos de implementación y seguimiento de la Agenda de cara a los años que nos quedan?

El principal desafío es el levantamiento de información. O al menos que esos datos se asemejen a lo que sucede en el territorio porque no ha habido un trabajo en conjunto, sino que más bien ha habido iniciativas aisladas del Gobierno nacional. Nosotros desde el Gobierno provincial de Esmeraldas, cuando presentamos el Plan de trabajo decidimos trabajar por el ODS 5, 7 y anclado con el 17, entonces como provincia estamos trabajando en proyectos que vayan encaminados a eso. A esto le añadimos el trabajo por el ODS 1 y 2 en aras de una soberanía alimentaria, pero esto no sucede en otras provincias, así que no sabría decirte qué diagnóstico o qué números levantará Ecuador o si por desgracia se harán rápidamente. El levantamiento de información primario lo deberían de haber empezado hace 3 años.

8.- ¿El impacto del COVID -19 en Ecuador qué afectaciones ha generado en la dimensión económica? Y ¿Cómo estos impactos se han entrelazado con la dimensión social, medioambiental y sanitaria?

Los efectos negativos de la pandemia han devastado al país. El impacto ha sido profundo porque se reveló una economía desquebrajada, las desigualdades que ya eran evidentes se profundizaron y sobre todo se vulneraron aún más las desigualdades que tienen los territorios rurales sobre los territorios urbanos. A nivel de salud pública y del sistema de atención, hemos quedado en cero.

La calificación que teníamos como país de renta media- alta, no refleja la realidad económica que viven los núcleos familiares en el país. Entonces, este obstáculo lo llevamos arrastrando desde 2015, porque una vez que se cataloga al país como renta media alta no recibimos el mismo flujo de ayuda de la cooperación internacional porque según la teoría ya deberíamos de poder auto sustentarnos. Sobre todo, en algunos territorios, Ecuador maneja una realidad peculiar porque al ser un territorio fronterizo con Colombia, sobre todo al norte (Esmeraldas), nos hemos convertido en una comunidad de acogida, lo cual aumenta la densidad poblacional que tampoco está reflejada como tal en números reales. En este sentido, el número de inmigrantes que pasan por las "trochas" - que son los caminos ilegales en Ecuador- no están todavía en los ojos del Gobierno nacional. Pero desde las juntas parroquiales lo hemos visto, por ello cuando llegó el COVID-19, la realidad fue paupérrima.

La pandemia dejó una gran lección porque nuestro sistema de salud no corresponde ni es capaz de establecer la densidad poblacional que tenemos, sobre todo para las zonas rurales, y en la economía dio un retroceso generalizado.

A nivel de ambiente, lamentablemente aquí no hay una regularización de las multinacionales ni de las empresas privadas, ni de las actividades. Tenemos la

problemática de la extracción minera ilegal, las empresas de aceite palmicultor, que lanzan desechos a los mares, ríos y océanos.

9.- ¿Con qué países de la región Ecuador mantiene una cooperación más activa? ¿Existe una verdadera cooperación Sur-Sur o más bien una cooperación triangular?

En lugar de cooperación triangular, he identificado esta acción como una aplicación del multilateralismo. Entonces, por ejemplo, Ecuador se ha caracterizado en todos estos años por generar la actividad de agencias de cooperación internacional donde se puede resaltar, por ejemplo, un programa que aportan varios estados de la UE, éste es el programa de Frontera Norte. A través de la UE- que es la captadora de todos los fondos- la AECID -que es la agencia de cooperación internacional y desarrollo de España- o la EIZ -que es la agencia de cooperación de Alemania- ejecutan fondos dentro del territorio en representación de la UE como institución que nos apoya.

Todos éstos son parte de lo que es el programa: SÍ FRONTERA que atiende a beneficiar 4 provincias: Esmeraldas, Carchi, Ibambura y Sucumbíos, los cuales somos la frontera con Colombia, y hay diferentes líneas como que después del COVID-19 se abrió una línea de reactivación económica, vamos a tener una línea de trabajo para los medios de vida sostenibles, gracias a la cooperación internacional.

10.- ¿Qué oportunidades de desarrollo político, social y económico crees que ofrece la agenda a nivel regional (América Latina) y a nivel nacional (Ecuador)?

A nivel regional considero que si hubiera una mejor armonización de los procesos y socialización de las actividades, habría una mejoría socioeconómica reflejada de forma equitativa, sobre todo para las zonas de los países más vulnerados que sufrimos de narcotráfico, corrupción, entre otras líneas oscuras que trae la globalización, pero ya a nivel de país considero que es la mejor oportunidad que podría tener cualquier gobierno para establecerse dentro de la comunidad internacional y empezar un posicionamiento. Ante esto, más son los beneficios que en sí los obstáculos que nosotros hemos logrado evidenciar.

11.- ¿Estás de acuerdo con que, a pesar de que la pandemia del COVID-19 haya supuesto un desafío para ALC y para Ecuador, también puede ser una oportunidad?

Considero que todos los efectos colaterales que nos dejó el virus, para nosotros fue un reinicio sobre el orden de las prioridades a nivel político, administrativo y sociocultural. La pandemia provocó que se reordenará la Agenda mundial, nacional y local. Una vez que esta Agenda ha sufrido esta evolución, ahora tenemos otras prioridades que no van encaminadas hacia el crecimiento económico, sino más bien hacia una mejora en la calidad de la Agenda. También se visibilizó el trabajo importante de Ecuador en lo que se refiere a trabajar en proyectos para las necesidades básicas insatisfechas como es el acceso a servicios básicos para la población.

En Ecuador aún existen poblaciones de la "urbe" que no cuentan con acceso a servicios básicos como el agua potable. Por ejemplo: Esmeraldas. Aunque el agua sea una herramienta básica, importante y vital y, sobre todo, la clave para contrarrestar la

pandemia no es la prioridad de nuestro Gobierno. Para nosotros fue una oportunidad el comenzar a exigir la mejora de ese servicio.